

PUNTOS DE SUSCRICION  
EN SEVILLA.

Redaccion y administracion libreria de José M. del Campo, calle Génova n. 17 moderno.-Sres. hijos de Fé, Tetuan; y en las principales librerías.

PRECIOS:—Por un mes en Sevilla, 6 rs.—Por tres meses, 17.—Seis meses, 32.—Y un año 60.

Números sueltos, 2 rs. y un real para los niños, soldados y cesantes.

# EL PADRE ADAM,

PERIÓDICO SATÍRICO,  
DE POLÍTICA Y COSTUMBRES,  
CON CARICATURAS, LÁMINAS DE ACTUALIDAD Y OTRAS COSAS  
QUE VERÁN LOS QUE SEAN HIJOS DE ADAM É HIJAS DE NUESTRA  
MADRE EVA.

DIRECTOR Y DIBUJANTE,  
**LUIS MARIANI.**

Único punto de suscripcion y venta en Madrid: Kiosco de D. José Nogueras, frente al café Oriental, Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados.

PUNTOS DE SUSCRICION  
FUERA DE LA CAPITAL.

Por medio de nuestros corresponsales, en las librerías ó directamente enviando el importe de tres meses en libranzas de fácil cobro. La correspondencia con sobre al Director del PADRE ADAM.

PRECIOS:—Fuera de la capital, 18 rs. el trimestre enviando el importe á esta administracion.—Por comisionado, 2 rs. mas.—América y extranjero: 34 rs. el trimestre; 60 el semestre y 110 por un año.

ANUNCIOS.  
A precios convencionales.

SALE Á LUZ CADA CUATRO DIAS, EN LA MISMA FORMA Y DIMENSIONES DEL PRESENTE NUMERO.

## LA CONSULTA DE UN INGLÉS.

Hallábame yó el *P. Adam* muy sosegado en mi despacho, reflexionando acerca de la misera situacion en que estamos colocados los españoles.

Ambos codos los tenia apoyados sobre la mesa y sirviéndome de los brazos como de dos puntales para sostenerme las mandíbulas.

En esta posicion, son dificiles los movimientos de la cabeza; y me asemejaba al gobierno-fénix, á quien los brazos de los partidos impiden todo movimiento en el sentido de sus simpatías ó de sus anteriores compromisos.

Solo me quedaba en libertad la vista que la dirigia, con esa monotonía del que reflexiona, sobre los periódicos repartidos por encima de la mesa.

Aquí veia un diario montpensierista, y me dolia de la intemperancia de los periódicos de esta nueva fraccion española, que ocupan sus cuatro planas á la defensa de su ídolo adorado.

Allí uno neo-católico, defendiendo á Carlos VII á capa y espada, soltando algunos punzantes epigramas á los hombres de la situacion sobre el desastroso drama de Búrgos; drama velado aun entre las oscuras sombras del mas impenetrable misterio.

Un poco mas allá, un periódico republicano

lanzando anatemas sobre el gobierno-fénix, á quien considera con sobra de razones como la mas grande calamidad que pesar pudiera sobre la infeliz y trabajada España.

Entre otro puñado de periódicos españoles, asomaba alguno extranjero de aquellos que pusieron en setiembre á la gloriosa en las nubes, y hoy la colocan entre los pronunciamientos de peores condiciones y de mas vergonzosos resultados.

Me hallaba decidido á escribir un articulejo sobre las desagradables impresiones que en mi espíritu dejaba la algarabía politica de nuestra desencajada situacion, cuando se me presentó Patricio á la entrada de mi despacho anunciándome una visita.

—¿Qué casta de pájaro es el visitante? le pregunté.

—No sé decirle á Vd., señor, me contestó Patricio, pero de seguro no es un español, á juzgar por su facha y por su fecha. Iba á decirle que no estaba Vd. en casa por que lo considero muy afectado con la marcha de la persona amiga que Vd. tanto aprecia, pero preguntó el visitante por el *P. Adam* con tanto interés, que me dió lástima y no tuve corazon para negarle el servicio de presentarlo.

—Pues hazlo entrar, que no quiero se diga que el *Padre Adam* se dá tanto tono como un ministro exprovisional.

Patricio dió media vuelta á la derecha, como voluntario de la Libertad que no sabe si lo desarmarán por la izquierda, y á los dos minutos tenia delante de mí un inglés mas tieso que una vara de cortina.

El inglés estaba vestido con esa ropa tan extravagante que los de su país acostumbran á ponerse para hacer el oso cuando se dignan visitar nuestras poblaciones.

Fijó en mí una mirada escudriñadora y sonrió con aire satisfecho, como diciendo: este es el que yó buscaba.

Despedí á Patricio con un movimiento de cabeza, y quedé solo con el inglés, á quien hice tomar asiento á mi lado despues de los cumplimientos de ordenanza.

No entendia una palabra de idioma castellano, y se disponia á hablar en ese chapurrado tan saleroso que ellos acostumbran, cuando le atajé el paso contestando á sus preguntas en el inglés mas puro, de lo que se alegró extraordinariamente, y mostró su satisfaccion dándome un fuerte apretón de manos.

—Pues señor, me dijo, (en inglés por supuesto); he tenido noticias de que su reverendísima....

—Apée Vd. el tratamiento, le dije al inglés, que indudablemente se figuró que hablaba con algun arzobispo.

—Pues he tenido noticias, continuó, de que Vd. es el único español que trata todas las cuestiones con verdadera imparcialidad y sangre fria, y vengo á consultarle sobre un asunto de bastante trascendencia para mí y los míos.

—Vd. dirá, mister.

—Es el caso, que con motivo de la libertad religiosa y moral que hoy se disfruta en España, habia pensado en fundar una iglesia y dotarla de los bienes necesarios para el sostenimiento de nuestro culto.

—¿Y á qué religion pertenece Vd.?

A la cristiana reformada, ó evangélica.

—Pues me parece que puede Vd. realizar sus piadosos deseos, sin obstáculos de ningun género.

—Yá lo sé; pero no era de eso sobre lo que queria consultarle.

He incomodado á Vd. para preguntarle, si los bienes con que yó dote á mi iglesia, serán respetados por los gobiernos españoles y no le *echarán mano* ó se incautarán de ellos en ninguna circunstancia, ni bajo ningun pretexto.

—Eso yá es harina de otro costal, amigo mio; porque todo dependerá de que el Estado necesite en algun tiempo de esos bienes y diga: vengan acá, porque sí... Yá sabrá Vd. que aquí la razon de Estado está sobre todas las razones, hasta sobre las de sentido comun.

—No creo que sea ese el mas justo proceder, á no ser que en España la palabra *propiedad*, tenga un significado distinto que en los demás paises.

—De justo no tendrá mucho, pero sí de real y efectivo. En cuanto á ciertas voces como propiedad, justicia, derecho y otras, tienen su definicion en el diccionario teóricamente; en la práctica suelen variar segun el temperamento de quien tiene que servirse de ellas, porque aqui donde tenemos un idioma tan rico, que así lo fuera nuestra Hacienda, las palabras pueden recibir alteraciones y expresar distintos conceptos.

—Me contraría grandemente el no obtener de Vd. una explicacion satisfactoria respecto á la seguridad de los bienes de mi iglesia. Y á propósito, ¿cómo se las manejan aquí los católicos para conservar esos templos tan ricos y alhajados, que son la envidia y el asombro de todas las naciones? Supongo que esos cabildos ó congregaciones, como aquí les llaman, poseerán bienes para la conservacion de esos magníficos templos y la suntuosidad de su culto.

—Nó, señor; el Estado se *incautó* de esos bienes y los ha vendido ó arrendado; pero en cambio decretó solemnemente una dotacion para sostenimiento del culto y sus ministros.

—¿Y el Estado, paga puntualmente esa dotacion?

—Hay de todo, porque como el Erario español sabe Vd. que cada vez está mas apurado, y cada vez se le echa encima mas carga, no se pueden satisfacer ciertas obligaciones por mas justas que estas sean.

—Sabe Vd., mi querido *Padre Adam*, que

debo mirarme mucho antes de realizar mi proyecto? En un país donde de ese modo se ataca la propiedad y se eluden las obligaciones contraídas tan solemnemente, no es donde debe ninguno establecer nada que pueda estar sujeto á incautaciones y otras socaliñas.

Vd. y los suyos pueden establecer templos; y adornarlos y dotarlos con cuantas riquezas les dicte su piedad ó su capricho, que ningun gobierno será osado á atacar las propiedades protegidas por una nacion extranjera: no se atreverian aunque quisieran. Los súbditos extranjeros pueden estar seguros, mientras sus gobiernos puedan enviar buques y tropas para impedir cualquier *desaguisado*. Con la iglesia española, ya es otra cosa, porque como es de casa se hacen cargo los gobiernos de que lo que está en España es de los españoles *que tengan mas fuerza de puños y de garganta*.

—Sin embargo, no me fio: estableceré mi capillita protestante, pero sin adornarla ni con un alfiler que valga dos cuartos.

—Eso es lo mas seguro. Y sobre todo, en no poseyendo ustedes nada que sea de valor, jamás habrá ningun partido que los persiga. La prueba de esto la tiene Vd. en la mendicidad. El pauperismo es una de las mas grandes plagas que puede tener una sociedad, y produce males de inmensa trascendencia. ¿Ha oido Vd. nunca asegurar que los mendigos conspiran contra la libertad ni que es preciso hacerles y acontecerles? Jamás se ha gritado, ¡mueran los mendigos! es porque aunque forman una sociedad, mil veces mas peligrosa que otras, no tienen una alhaja, ni una peseta que se les pueda incautar.

Con esto despedí á mi inglés que salió haciéndome saludos y buscando en un libraco que llevaba, la palabra *incautacion*, que le hizo mucha gracia creyéndola una andaluzada.

## CONFERENCIAS SETEMBRISTAS.

### I.<sup>a</sup>

—¿Qué es revolucion?

—Un acto, por el cual se pone patas abajo, lo que estaba patas arriba, y del cual debe sa-

car el pueblo algo de provecho.

—¿Es revolucion lo que viene sucediendo en España desde la aurora *gloriosa* de setiembre?

—Nó, padre: esto ha sido un motin unionista de mala muerte, auxiliado por los progresistas y demócratas.

—¿Son tontos los progresistas y demócratas?

—Nó, padre.

—Entónces, ¿cómo me explica Vd. el hecho de haber sido engañados y continuar formando parte del rebaño unionista?

—Hay ciertas cosas inesplicables: diversas causas pueden producir el efecto del *maridage* que continúa entre los tres partidos.

—¿De qué medios se valen los unionistas para que no se desbanden los dos partidos?

—Son innumerables; pero los principales son el miedo, el presupuesto y otros de menor calibre.

—Espliqueme Vd. el del miedo.

—Los unionistas conocen del pié que cojean sus auxiliares; y siempre que estos se descomponen y tratan de formar rancho aparte, tienen á mano un buen surtido de noticiones de efecto; yá sobre trabajos de los reaccionarios, yá sobre movimientos carlistas, yá sobre *pérdida* de la libertad.

—Los progresistas y demócratas temen que se les venga encima la restauracion ó tomen incremento los supuestos planes de los carlistas; y en cuanto oyen noticiones hábilmente preparados, estrechan las filas, agachan la cabeza, continúan siendo ovejas mansas del redil de la union y dejan pasar por encima de ellos carros y carretas.

—Parece increíble.

—Nada hay mas cierto.

—¿Cómo sujetan con el presupuesto?

—Prodigando empleos, honores, condecoraciones y demás adminículos.

—Pues, qué, ¿tambien los demócratas y progresistas adoran al becerro de oro y rinden culto á los cintajos y actos de la mas humillante vanidad?

—Son hombres débiles como los demás

por consiguiente, dispuestos á derretirse como la cera ante una credencial, un diploma ó cualquier distincion que *desiguala* la igualdad que predicán incesantemente.

—¿Podrán continuar por mucho tiempo unidos los tres elementos unionista, demócrata y progresista?

—Ni mucho ni poco tiempo; pues todavía no han construido nada, y ya se advierten hondas divisiones y señales inequívocas de descomposicion.

—Precise Vd. un poquito mas el asunto. ¿En qué época le parece á Vd. que se arañarán los tres partidos que se unieron para destruir?

—En cuanto se trate de elegir la personalidad del monarca.

—¿Está esa cuestion muy cerca?

—Yá está en puerta.

—En el caso de que la mayoría diese un *mico* á los unionistas en la cuestion de candidato para el trono, ¿qué harían estos?

—Serían muy capaces de tomar el mico, labarlo, adornarlo, ponerlo sobre una caja de música y sacarle el mayor partido posible.

—¿Quién es el que egerce actualmente la soberanía?

—Un unionista.

—¿Es rey?

—Nó, padre; pero tiene todos sus principales atributos.

—No lo entiendo.

—El soberano actual, no se llama rey, pero sus determinaciones tienen todo el carácter de las de un monarca, y hasta usa de las mismas fórmulas. Lea Vd. la *Gaceta*:

«Vengo en declarar: Hé tenido á bien, quedando satisfecho, etc.»

¿No son las mismas formas que han usado los monarcas en todos los tiempos?

—No había reparado en ello.

—No han reparado todos.

—Y el *poder ejecutivo*, ¿cómo se apellida el soberano, ¿dispone de las fuerzas de mar y tierra?

—Naturalmente.

—¿Puede ajustar la paz y declarar la guerra?

—Con el concurso de las Córtes.

—Y si hubiese necesidad de bombardear á estas Córtes, porque la necesidad es una picaresca, ¿á quién pediría su concurso?

—En esos casos no se consulta mas que al calibre de la artillería y la voluntad de los artilleros.

—¿Se lee en la historia algun caso parecido?

—Sí, padre.

—¿Tendría lugar en los tiempos del oscurantismo?

—Nó, padre; es un hecho contemporáneo y viven muchos de los autores y ejecutores, y se sientan en los bancos del actual Congreso, y hasta algunos en el banco azul.

—Decid, ¿cuándo sucedió ese bombardeo?

—El año de 1856.

—¿Y las actuales Constituyentes, no han abierto aún una informacion sobre aquel acontecimiento, para aplicar el condigno castigo si resultaba alguna culpabilidad?

—Nó, padre: las Constituyentes actuales tienen asuntos mas *sérios* de qué ocuparse.

Yá comprendo: en vez de perder el tiempo en eso, lo aprovecharán en satisfacer las exigencias de la revolucion de setiembre, como abolir las quintas, desestancar el tabaco y la sal, reducir los gastos y las contribuciones, y en una palabra, beneficiar y moralizar el país.

—Por ahora no se pueden ocupar de esas menudencias. Tienen que atender á formar una Constitucion, un rey, y cuando esto quede listo, la emprenderán con la felicidad de los españoles, que ya es cosa mas secundaria, y no hace tanta falta.

—¿Están los españoles satisfechos con los resultados que ha producido la revolucion de Setiembre?

—Tan satisfechos como aquel que no poseyendo más que un duro, lo cambia y recibe moneda falsa.

—¿Todos los españoles están disgustados con la marcha que lleva la revolucion?

—Nó, padre; hay un número bastante crecido de españoles que creen que la de Setiembre es la mas gloriosa, la mas bendita y la mas provechosa de las revoluciones.

—¿Qué españoles son los que piensan así,

y cuáles son los que opinan en sentido contrario?

—Le contestaré en la próxima conferencia.

## ESENCIA

### DE LAS CÓRTEES CONSTITUYENTES.

*Sesion del dia 1.º de Marzo.*—A escepcion de una proposicion presentada por el Sr. Vinader, para que se permitiese al electo diputado Muzquiz venir al Congreso á defender su acta, proposicion apoyada brevemente por su autor y combatida por el Sr. ministro de la Gobernacion, la sesion de este dia no ofreció gran interés.

El Sr. Orense volvió á la carga con que el gobierno trajese la nota de los empleos concedidos por el actual gobierno, y manifestó que el país veria con disgusto el decreto de la *Gaceta* sobre quintas.

El Sr. Soler preguntó si era cierto que se pagaban sus haberes á los miembros de la dinastía caida. Contestó el ministro de Hacienda, que desde el 18 de Setiembre no se abonaba un cuarto á aquella familia ni á los que formaban el último gabinete.

Se habló alguna cosa de actas, se proclamaron algunos diputados, y se levantó la sesion.

*Sesion del dia 2.*—El Sr. Castelar apoyó una esposicion del Ayuntamiento de Baza, para que se derogue el impuesto de capitacion.

Se leyó una proposicion para el Congreso eligiera una comision de 15 individuos que propusieron las bases de la nueva Constitucion. La apoyó el Sr. Aguirre, la combatió el Sr. Garrido, y al fin se aprobó y se puso á votacion, resultando elegidos los señores Olózaga, (D. Salustiano), Aguirre, Mata, Rios Rosas, Valera, Montero Rios, Vega de Armijo, Posada Herrera, Martos, Ulloa, Silvela, Prendergast, Godinez de Paz y Romero Giron.

Se leyeron varios dictámenes sobre las actas de Estella, Pamplona y Oviedo, y se levantó la sesion.

*Sesion del dia 3.*—*El Sr. Hidalgo:*—¿Me podrá decir el gobierno, si está dispuesto á facilitar armas á los voluntarios de Sevilla?

*El Sr. ministro de la Gobernacion:*—El gobierno no tendrá inconveniente en dar armas á la milicia de Sevilla, despues de ESTUDIAR su organizacion.

*El P. Adam:*—(*Guiñando un ojo á los voluntarios de Sevilla*). Pueden ustedes aguardar las armas sentados.

El Sr. Palanca le arrimó una palanqueta al Sr. Sagasta, diciendo que el gobernador de Málaga ha-

bia atentado contra el derecho de reunion, impidiendo un meeting republicano. La palanqueta, ó esposicion, pasó á la comision.

El Sr. Figueras anunció una interpelacion sobre los sucesos de Barcelona, y el ministro de la Gobernacion dijo que estaba dispuesto á contestar en el acto.

Figueras cedió entónces la palabra á Serrallara, que habló largo y tendido sobre aquellos sucesos y sobre su verdadero carácter.

El ministro contestó lo que vino al caso, concluyendo por recomendar á los republicanos que echan de su seno á los que no lo fueran de corazon.

*Nota.* Si todos los partidos fueran á excomulgar á los partidarios de *pega*, ¿qué les quedaria? ¿Tantos partidarios sinceros cuenta la *union* y los *progresistas*?

El Sr. Pierrad habló como aludido por el Sr. Sagasta, y esplicó de camino, porque era presidente honorario del club republicano de Barcelona que presidia Viralta.

El Sr. duque de la Torre, dijo, que como el Sr. Pierrad tiene la voz un tanto borrosa, no sabia si habia dicho que se habia puesto en duda su sinceridad al aludirle en otra sesion; á lo que contestó el Sr. Pierrad que él no habia dudado, pero que no faltó quien dudara; á cuyas dudas respondió el Sr. Serrano con el siguiente disparo:

«Pues es verdad que tenia una marcada intencion lo que dije, porque no vengo aquí á hacer inocentadas. Dije: no quiero hacer política retrospectiva; pero si se me hace cargo porque hice fuego contra el pueblo de Madrid, á mi lado estuvo el general Pierrad que, excediendo las órdenes que le dí, atacó las casas de Medinaceli y Vistahermosa, á cuerpo descubierto, sacrificando los cazadores de Madrid, cuyos cadáveres cubrian el campo, y por cuyo ataque feróz reprimí á S. S. Y añado, que si las aguas del Jordán han pasado sobre el Sr. Pierrad produciendo olvido hasta el punto de ser hoy republicano, tambien habrán pasado sobre mí para ser hoy monárquico-democrático»

Despues de este incidente, continuó la discusion de los sucesos de Barcelona hasta que se cansaron todos.

El Sr. Alzugaray pidió la palabra, y el Sr. Vinader se opuso á que la tomara en la creencia de que dicho Sr. se encontraba con el Sr. Muzquiz en el mismo caso que Barca respecto á Salvochea, pero el presidente que nó opinó así, concedió la palabra al Sr. Alzugaray que habló largamente sobre las actas de

Estella y nó concluyó por ser tarde y quedarle mucho que decir.

*Sesion del dia 4.*—Se habló un poquito de *la mar* por el Sr. Muñoz Bueno, que preguntó al ministro de Hacienda, que cuando se presentaban los presupuestos, si se aumentará la contribucion directa, si se conservará la cantidad de culto y clero, si se suprime el ministerio de Ultramar y si se agregará á otro ministerio la presidencia del Consejo.

El Sr. Ministro de HACIENDA, contestó que el presupuesto de ingresos está hecho y se presentará en seguida. El de gastos no ha podido terminarse todavía, porque es preciso buscar las economías en las reformas. A la contribucion directa se dará nueva forma, sin que grave al contribuyente. La de culto y clero dependerá de la forma que dé la Asamblea á las relaciones de la Iglesia con el Estado. Se suprimirá el ministerio de Ultramar y se agregará á la Presidencia ó á otro ministerio.

Se leyó la proposicion de ley para que el gobierno diera una amnistía.

El Sr. Castelar la apoyó, diciendo que las Córtes debian celebrar su reunion con esta medida benéfica.

Recordó que la situacion no podia temer nada de los isabelinos; que los carlistas eran impotentes para realizar sus proyectos, y vacilaban como vacilaba su gefe.

*Sesion del dia 5.*—Se defendió por el Sr. Orense una proposicion pidiendo el desestanco del tabaco y la sal, que fué tomada en consideracion á peticion del Sr. ministro de Hacienda. Algo es algo.

## FLORES DEL PARAISO,

(CON ESPINAS.)

Un despacho de Lisboa del 26 de febrero, dice así: «El descontento reina en todas las clases de la sociedad.»

Hombre, pues entónces lo mismo sucede en Portugal que en España.

Ninguna ocasion mejor que la presente para realizar la union ibérica.

Repartidos los disgustos portugueses entre ellos y los españoles, y vice-versa, cabríamos á menos.

Siguen los portugueses anti-ibéricos soltando cada tremenda que se conmueve el universo.

Nada; los aficionados á la union deben hacer lo que se acostumbra con los chiquillos: aguardar á que

los portugueses se duerman y entónces, ¡zás! amarrarlos y al barril ibérico con ellos.

—  
¡Jesús y lo que he escrito!

En cuanto lean esta flor los portugueses, ván á poner al *Padre Adam*, como un renegrado trapo.

Lo bueno que tiene que al *Padre* no le han de ensuciar la ropa.

Y sobre todo, que yá saben en Portugal que yó en cuestion de union ibérica no canto mas que

Si vienes, bien te recibo.

y sinó, no me haces falta;

que has de saber, amor mio,

que el Padre no templa *gaitas*.

Y, espresiones al rey viudo D. Fernando.

El gobierno-fénix ha rebajado á seis mil reales la redencion de los quintos.

Esto dá una idea de los deseos que existen en ciertas regiones de abolir las quintas.

Se conoce que el gobierno está por dar gusto al pais, satisfaciendo todas ó algunas de sus aspiraciones.

Y tambien se conoce que pronto se decretará alguna nueva quinta.

¡Ay qué gobierno! ¡Ay qué revolucion! ¡Ay qué pais!

Los diputados republicanos no dán golpe en bola. Ahí está el Sr. Figueras que tuvo valor de defender la eleccion del Sr. Muzquiz contra todas las reglas de la lógica y de la aritmética unionista.

¿Querrán ustedes creer que este Sr. Figueras se empeñó en probar que diez y nueve mil, son mas que cinco mil?

¿En qué cabeza cabe esto?

Toda la vida han sido cinco mil, mas que diez y nueve mil.

Y sinó que se lo pregunten al diputado Sr. Coronel y Ortiz, que entendió que el Sr. Muzquiz fué derrotado por que nó obtuvo mas que catorce mil votos sobre su contrario.

Cuando se hagan otras elecciones, entenderemos que deben ser proclamados diputados aquellos á quienes los electores otorguen menos votos.

Aquí pega bien aquello de

Cosas tenedes el Cid,  
que farán hablar las piedras.

Y decia el Sr. Figueras en la cuestion del Sr. Salvochea:

«Allí los tiene S. S. delante, encausados y condenados, y el Sr. Romero Robledo ha venido, faltándole otra de las condiciones legales, la de edad.»

Y D. Celestino Olózaga le contestaba:

«Las personas á quienes se refiere S. S. han sido absueltos *ipso facto* por la revolucion. ¿Quién ha absuelto al Sr. Salvochea?»

Y el Padre Adam metiendo su cuarta de espada (por que no puede meter una vara), replica:

Que ¿quién ha absuelto al Sr. Salvochea?

La mayoría de votos de los electores de Cádiz, que lo elige para que represente en las Cortes á su provincia.

¿Vale menos esta absolución que la que otorga el triunfo de la fuerza?



En Puerto Lápiche, pueblo de la provincia de Ciudad-Real, se hizo una manifestacion el dia 28 del pasado, por 80 hombres acompañados de una bandera, en la que se leia:

*Abajo las contribuciones y las quintas.*

Yá escampa.

Aviso al ministro de Hacienda.

En el mismo pueblo se reunió al dia siguiente el partido monárquico con objeto de hacer otra manifestacion; y al llegar á uno de los sitios principales, salieron unos setenta hombres del partido contrario para impedir la demostracion, lo que no pudieron lograr por la actitud de los manifestantes.

Se teme que haya una *desazon* entre los dos partidos, y para evitarla, parece que se trata de apelar al humanitario recurso de los trancazos.



Varios españoles han sido insultados en Lisboa por gentes del pueblo que los creyó agentes del gobierno español para gestionar en favor de la union ibérica.

¿Qué les parece á ustedes? ¿Vamos adquiriendo simpatías con los finchadísimos?



El embajador francés ha sido llamado por su gobierno con toda urgencia.

¿Qué habrá ocurrido en los consejos de Bonaparte para esta repentina y urgente llamada?

¿Habrán llamado al embajador para darle instrucciones secretas sobre nuestra futura forma de gobierno, ó nos irán á enviar otro agente mas activo para que se meta con mas calor en lo que nada le importa?

¿Con que del arreglo hecho en la secretaria de nuestro ayuntamiento popular, ha resultado el poner de patitas en la calle á una porcion de empleados beneméritos?

Y esta separacion de empleados, ¿ha sido por supresion de los empleos como medida económica ó para colocar á otros mas identificados con el actual municipio?

Si la medida fué tomada por la razon primera, la aplaudimos, siempre que no se resienta el servicio, pero si obedece á la segunda, no habrá en el diccionario palabras bastante duras para calificar una determinacion que deja en la miseria á dignísimos y entendidos empleados que han encanecido sirviendo al ayuntamiento de Sevilla que no es una corporacion política que deba remover sus empleados con arreglo al viento que predomine.

Ya se ocupará el Padre de un asunto tan sério y que tanto interesa al buen servicio de los intereses del vecindario de Sevilla, toda vez que es bien sabido no se improvisan los buenos empleados municipales.

— — —

## PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 6.

Se ha encontrado á un cura con hebillas de plata en los zapatos. El gobierno piensa castigar este abuso con todo rigor para contener al clero que cada dia está mas envalentonado.

Málaga 28 y 112.

Esta capital ha recibido con grandes muestras de júbilo la noticia de haber quedado en el gobierno los mismos apreciables sujetos que estaban antes. Aquí siempre han tenido mucho partido. El entusiasmo es mucho mayor, desde que se sabe que el gobierno trata de pedir sacrificios nuevos á la nacion.

## ULTIMA HORA.

La comision espera al P. Olózaga para proponer á las Cortes la forma de gobierno.

¿Tendremos que lamentar otro mico de distinto género?

Ultimo minuto.

Está concluyendo el primer acto de la comedia de graciosos, titulada *La gloriosa*, y siguen los ensayos de la pieza en un acto, *Garrotazo y tente tieso*.

## SECCION RECREATIVA

PARA SEÑORAS, NIÑOS, ETC. ETC.

### BIBLIOGRAFÍA.

*Páginas de un libro.*

POR CANO Y CUETO.

Con este título acaba de publicar nuestro querido amigo el joven y ya bien reputado escritor don Manuel Cano y Cueto, un elegante volumen que contiene tres novelitas, acompañadas de un prólogo, corto en verdad, pero no escaso de recta crítica, debido á la castiza pluma del no menos escritor don Luís Montoto.

*Los tres besos, Manuel y Amores de un estudiante*, son los títulos de las tres novelas con que se dá á conocer en la república de las letras don Manuel Cano y Cueto; y á juzgar por la agradable impresion que su lectura ha dejado en nuestro ánimo, predecimos al novel autor un porvenir brillante y fecundo en triunfos.

Puede asegurarse que en nuestra Pátria, casi, casi no se han escrito novelas de costumbres. Los innumerables volúmenes que circulan por todas partes, llevando en la portada este epígrafe pretencioso, no cumplen, salvas ligeras y honrosas escepciones, lo que de ellos debia esperarse. La novela española de costumbres, la novela actual, es todo lo que se quiera que sea menos una pintura fiel, ya que no halagüena, de las situaciones de la vida: no instruye ni moraliza, se aparta por completo del fin que este género de literatura debe proponerse. Lances inconcebibles y monstruosos, producto de imaginaciones calenturientas, descripción de sociedades de malhechores, crímenes que repugnan y la exaltación de toda especie de sentimientos, forman el círculo en que gira constantemente la novela española de costumbres. Historias inverosímiles, inexactitudes, todo puede dispensarse á la novela de capa y espada, á la novela antigua, mas no á la novela moderna.

El mérito mas singular que hallamos en las de Cano y Cueto es precisamente que nada maravilloso, nada que traspase los límites de la realidad se advierte en ellas. Su autor ha comprendido que son tantas las desventuras de la existencia, tantos y tan distintos los afectos emanados del corazón, que es inútil recurrir á soñadas quimeras y desventuras imaginarias cuando se trata sencillamente de reproducir ó copiar un cuadro cuyo original lleva escondido cada hombre en el fondo de su alma.

No intentamos analizar detenidamente el libro de Cano, porque nos veríamos en la necesidad de insertar algunos trozos en comprobación de nuestro juicio, y como todos rivalizan en galas de estilo y en elevación de ideas, duraríamos largo tiempo antes de dar la preferencia á tal ó cual determinado pasaje.

Haremos observar, sin embargo, la tendencia altamente filosófica que domina en este libro. Donde quiera que su autor ha descubierto un vicio arraigado, una injusticia social (hay muchas), se detiene y levanta su voz combatiéndola, animado por el generoso entusiasmo de la juventud. Unos querrán ver en estos rasgos, puramente de corazón, manifestaciones de un sistema político; otros se atemorizarán, creyéndolos resultado de las ideas socialistas: pero los unos se equivocan y los otros se engañan. La pluma de Cano vá guiada, en esas ocasiones, no por un espíritu de bandería política, que desconoce afortunadamente, sino por dos grandes principios universales; el uno se llama *Justicia*, el otro *Moralidad*.

Las tres novelas que hoy publica son de una sencillez encantadora; deleitan, instruyen, hacen verter abundantes lágrimas y no se apartan del fin moral: se conoce que son ensayos, tímidos todavía, pero que demuestran las relevantes dotes que adornan á su autor: son cuadros tomados al natural de la práctica de la vida, pero ataviados con las ricas galas de una fantasía inagotable; al lado de estas galas se encuentra siempre la verdad con todo lo que de amarga y desgarradora tiene; son cuadros, cuyos originales se hallan á cada paso, pero superan á estos en belleza y en perfección.

Nosotros damos la mas cordial enhorabuena al Sr. Cano y Cueto. La aparición de su libro es una gloria mas en los fastos literarios de nuestra culta población, donde, lástima causa decirlo, es muy pequeño el movimiento intelectual, si se exceptúa esa inundación creciente de periódicos de todos matices que nacen y mueren cada día.

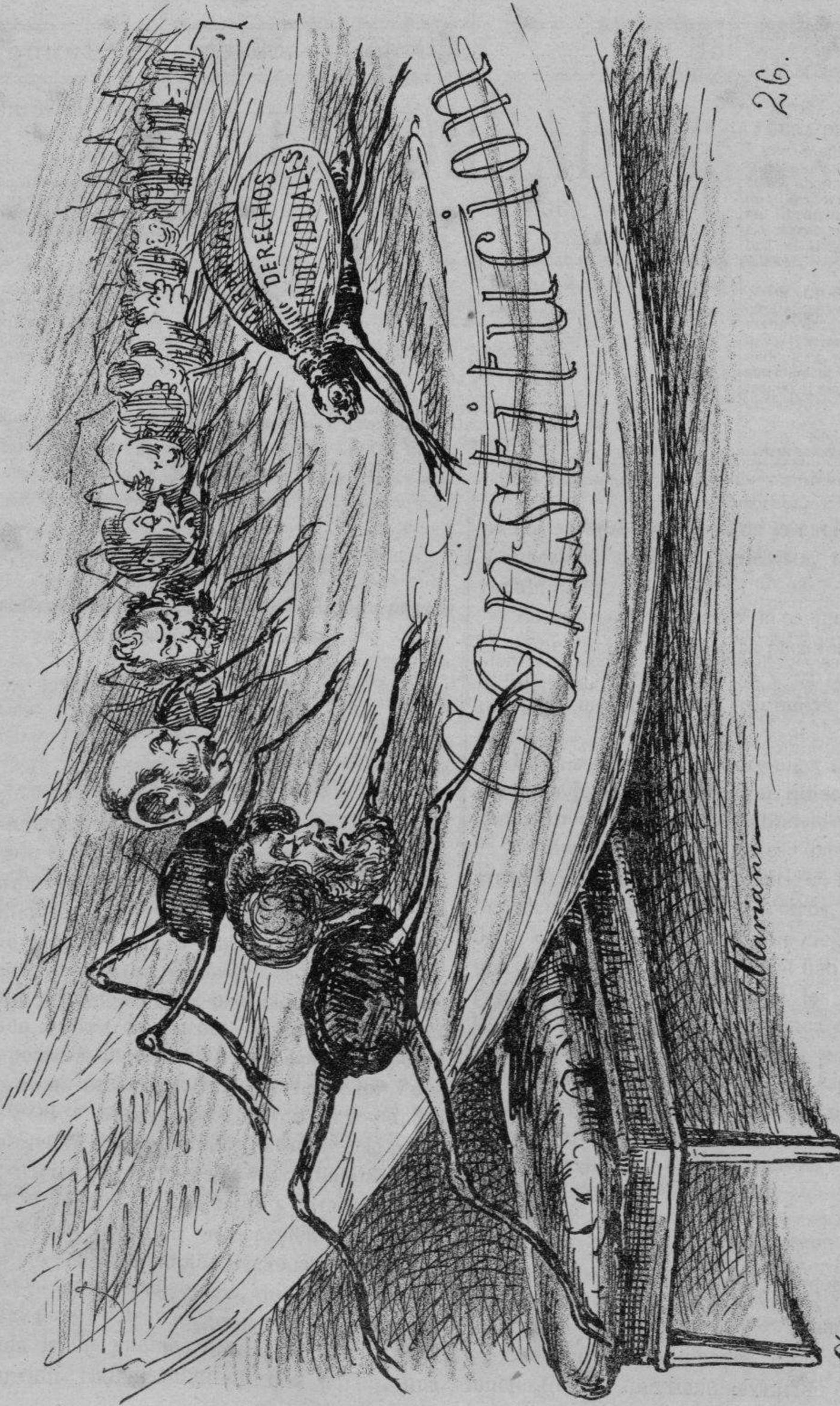
El Sr. Cano llegará á ser continuando en este camino con las felices disposiciones que demuestra, un escritor eminente que honre la Pátria de Cervantes. Y no decimos esto para que se envanezca, sino para estimularle mas y mas á que siga cultivando su claro ingenio, y de este modo pueda cumplirse lo que ahora llenos de satisfacción le profelizamos.

Se nos olvidaba decir que las *Páginas de un libro* están de venta en la Librería de Hijos de Fé, calle de Tetuan, al precio de seis reales el ejemplar.

SEVILLA:

Imp. de la MADRE EVA: Génova 17

EL PADRE ADAM.



26.

*¡Cuanta araña para tejer la nueva tela...!!  
¡Saldrá bien librada la mosca?*

